

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.444

Viernes 8 de Mayo de 2026

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2807608

EXTRACTO

LUISA ELVIRA DONAT GUTIERREZ, Notario Público de Concepción, con oficio en esta ciudad, calle O'Higgins 528, suplente del titular Juan Espinosa Bancalari, certifico: Por escritura pública de 21 de Abril 2026, bajo el Rep.1402, ante mí, don LUIS ALBERTO GUNDELACH ENRIONE, don PABLO CRISTOBAL GUNDELACH ENRIONE por sí y en representación de TRANSPORTES PATYNKA LIMITADA todos domiciliados en Pedro de la Gasca 19, Lomas de San Andrés, Concepción, transformaron a Sociedad por Acciones la sociedad SERVICIOS EMPRESARIALES MET LIMITADA rol único tributario número setenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos veintisiete guion siete, constituida por escritura pública de fecha quince de julio de dos mil dieciséis otorgada ante notario público de Concepción don Juan Espinosa Bancalari, repertorio número tres mil ciento setenta y tres, cuyo extracto fue inscrito a fojas mil quinientos cincuenta y uno, número mil trescientos treinta y tres del Registro de Comercio de Concepción, correspondiente al año dos mil dieciséis y publicado en el Diario Oficial de veintinueve de julio de dos mil dieciséis. La sociedad fue modificada: a) Por escritura pública de fecha veinte de diciembre del año dos mil dieciséis ante notario público don Juan Espinosa Bancalari, repertorio número seis mil cuarenta y siete, cuya publicación en el Diario Oficial se realizó el veintiocho de diciembre del dos mil dieciséis, e inscrita a fojas dos mil novecientos setenta y cinco vuelta, número dos mil cuatrocientos noventa y tres, del año dos mil dieciséis del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. B) Por escritura pública de fecha dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, ante notario público de Concepción don Juan Espinosa Bancalari, anotada en el repertorio número dos mil noventa y uno, cuyo extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha cuatro de julio de dos mil veinticuatro e inscrita a fojas mil sesenta y nueve, número setecientos catorce del año dos mil veinticuatro, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción.. SOCIEDAD TRANSFORMADA. Razón Social: SERVICIOS EMPRESARIALES MET SpA. Nombre de Fantasía: MET SpA. Objeto: El objeto y giro de la sociedad será: a) la prestación de servicios empresariales de mano de obra en seguridad, informática, computación, forestales, agrícolas, industriales, y de la construcción; b) desarrollo de empresas, proyectos y elaboración; c) la explotación de todo tipo de bienes muebles e inmuebles; d) la compra y venta de maderas; e) la elaboración, fabricación y comercialización de muebles; f) el arriendo de maquinarias de carga, grúas, montacargas, cargadores frontales, tractores, skidder y cualquier otra maquinaria conducentes a dicho fin; g) la compra y venta de bienes y servicios, repuestos e implementación de los mismos para lo cual podrá tomar representaciones de otras empresas comerciales; h) La sociedad podrá dedicar sus actividades y su capital, total o parcialmente a otros objetivos relacionados con su giro principal, con el acuerdo de ambos socios; i) podrá asimismo constituir nuevas sociedades o incorporarse como socia a otras ya constituidas; j) la prestación de servicios industriales en el área de seguridad, informática, forestal o construcción. Para el cumplimiento de esta finalidad podrá comprar y vender productos industriales o forestales, arrendar maquinarias, grúas y camiones, comprar y vender repuestos e insumos industriales, contratar y dar servicios dentro de su giro, representar empresas extranjeras o nacionales dentro de su giro, elaborar, fabricar y comercializar productos y cualquier otro negocio que acordaren los socios pudiendo actuar en la consecución de sus fines por cuenta propia o ajena, sola o asociada con otras personas naturales o jurídicas, dentro o fuera del país; y en general, la realización de todo acto que tenga relación directa o indirecta con la actividad antes indicadas que acuerden o determinen los socios. Domicilio: Concepción, Región del Bio Bío. Capital: asciende a la suma de cinco millones de pesos y se encuentra dividido en cinco mil acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, ha quedado totalmente suscrito y pagado en dinero efectivo a la fecha de ésta escritura, ingresando en caja social, a razón de El capital social, que según se establece en el artículo quinto del presente estatuto, asciende a la suma de cinco millones de pesos y se encuentra dividido en cinco mil acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor

CVE 2807608

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

nominal, ha quedado totalmente suscrito y pagado en dinero efectivo a la fecha de ésta escritura, ingresando en caja social, a razón de: A) dos mil cuatrocientas cincuenta acciones equivalentes a dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos para don PABLO CRISTÓBAL GUNDELACH ENRIONE, ya aportados e ingresados a caja social, B) dos mil cuatrocientas cincuenta acciones equivalentes a dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos para don LUIS ALBERTO GUNDELACH ENRIONE ya aportados e ingresados a caja social y C) Cien acciones equivalentes a cien mil pesos para la sociedad TRANSPORTES PATYNKA LIMITADA ya aportados e ingresados a caja social. Administración: La administración, representación y uso del nombre de la sociedad corresponderá indistintamente a don Pablo Cristóbal Gundelach Enrione cédula nacional de identidad número dieciséis millones noventa y cuatro mil quinientos setenta y cinco guion tres y a don Luis Alberto Gundelach Enrione, cédula nacional de identidad número quince millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta y uno guion ocho, con las facultades señaladas en escritura extractada. Capital social: 5.000.000.- Concepción, 04 mayo 2026.

